

**San José, 28 de julio de 2015.-**

En San José, a las catorce horas con treinta minutos del veintiocho de julio del dos mil quince, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Gilbert Armijo Sancho (quien preside), Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal, Nancy Hernández López, Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Cruz Castro) y José Paulino Hernández Gutiérrez (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado).

El resultado de la votación fue el siguiente:

**A. RESOLUCIONES DE LA SALA:**

<b>1</b>	Sentencia 2015 - 011316. Expediente 15-008629-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. Se rechaza de plano el recurso.
----------	---

A las catorce horas con cuarenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

**ÚLTIMA LÍNEA.-**

**Gilbert Armijo S.  
Presidente**